

De conformidad con los términos del artículo 17 de la Circular única de Auditores Externos (CUAE) y de acuerdo con el acta de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Naturgy México, S.A. de C.V. celebrada el 30 de abril del 2022 en el domicilio social de la sociedad, ubicado en la Ciudad de México, son adoptadas por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, mismas que son copia literal del referido instrumento:

“QUINTA.- Se ratifican los nombramientos del actual Comisario Propietario de la Sociedad, Felipe de Jesús Avendaño Soberanes, y del actual Comisario Suplente de la Sociedad, Uriel Medina Toribio.

OCTAVA.- Se ratifica a KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como auditor externo de la Sociedad para realizar las auditorías a los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2022.”

Lo anterior para los fines que estime convenientes.

Naturgy México, S.A. de C.V.



Juan Manuel Otoy Rojas

Secretario no miembro del Consejo de Administración